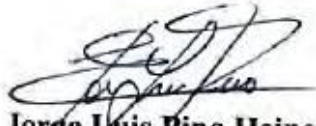


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSORCIO DE OPERACIONES MARITIMAS INTEGRALES S.A.
COPMAIN, CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete , siendo las quince horas, en el noveno piso del edificio denominado Valra 80 situado en la avenida 10 de Agosto # 103 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSORCIO DE OPERACIONES MARITIMAS INTEGRALES S.A. COPMAIN**, la Compañía, **SMYTSA, SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA** propietaria de 792 acciones, representada por el señor **Andrés Hurel Zenck**, según carta de poder que se adjunta y la Compañía **INVERSIONES ULTRAMAR LIMITADA**, propietaria de 8 acciones, representada por el señor **Fernando Olalla Hernández**, según carta de poder que se adjunta; los comparecientes representan la totalidad del capital suscritos y pagado en el cien por ciento del mismo que es de ochocientos dólares americanos dividido en ochocientas acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías presidiendo la reunión el Gerente General, el ingeniero Jorge Luis Pino Heinert, y actuando como Secretario Ad Hoc, el ingeniero Andrés Hurel Zenck. A solicitud de quien preside la sesión, se constata el quórum de instalación por parte del Secretario Ad Hoc y se declara instalada la Junta e iniciada la sesión formalmente. Se acuerda tratar y resolver el siguiente Orden del Día cuyos puntos a tratar serán: **PRIMERO.-** Conocer sobre el proceso de disolución de la empresa para los fines pertinentes. Se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, esto es, conocer sobre el proceso de disolución de la empresa, a lo que el Gerente General indica que el mismo sigue su curso legal en la Superintendencia de Compañías, esperando se culmine durante el primer semestre de este año. La Junta General, luego de deliberar, da por conocido el estatus del proceso de disolución mencionado por el Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, declara en receso la sesión para que se proceda a la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es

aprobada por todos los accionistas presentes y para constancia suscritas por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión siendo las quince horas con cincuenta minutos.



Jorge Luis Pino Heinert
Gerente General/ Presidente de la Sesión



p./ SMYTSA SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES LIMITADA
Andrés Hurel Zenck/ Secretario Ad Hoc



p./ ULTRAMAR AGENCIA MARITIMA LIMITADA
Fernando Ojalla Hernández

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO DE OPERACIONES MARITIMAS INTEGRALES S.A. COPMAIN, CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2017

En Guayaquil, a los siete días del mes de Abril de dos mil diecisiete, a las quince horas con cincuenta minutos, en el inmueble signado con el numero ciento tres, de las calles 10 de Agosto y Malecón Simón Bolívar, noveno piso, oficina uno del edificio Valra 80 se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSORCIO DE OPERACIONES MARITIMAS INTEGRALES S.A. COPMAIN**; para constancia de lo cual se elabora este expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1. LISTA DE ASISTENTES**
- 2. COPIA DEL ACTA CERTIFICADA POR SU SECRETARIO**
- 3. INFORME DEL ADMINISTRADOR DEL COMISARIO DE LA LISTA DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016**
- 4. BALANCE CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
- 5. ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016**

Guayaquil, 7 de Abril de 2017

LO CERTIFICO



SR. ANDRES HUREL ZENCK
Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES

**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSORCIO DE OPERACIONES MARITIMAS INTEGRALES S.A. COPMAIN,
CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 2017**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>Nº ACCION</u>	<u>VALOR</u>	<u>PORCENTAJE</u>
SMYTSA LTDA.	792	\$792,00	99%
INV. ULTRAMAR LTDA.	8	\$ 8,00	1%
TOTAL	800	\$800,00	100 %

El calor de las acciones es de Un dólar cada una.

CAPITAL : \$800,00
QUORUM : UNIVERSAL

Guayaquil, 7 de Abril de 2017


SR. JORGE LUIS PINO HEINERT
Gerente General/ Presidente de la Sesión


SR. ANDRÉS HUREL ZENCK
Secretario Ad-Hoc